

# En torno al status de las Comparativas *el mismo...que y otro...que* del español

NAKAI Kuniyoshi

## 要 約

スペイン語の相関表現に *el mismo...que* や *otro...que* がある。

1) Esta tela es *la misma que* la del escaparate.

2) Esta tela no es *otra que* la del escaparate.

これらの形式は、研究者によっていろいろな解釈、位置づけがなされている。すべての研究者が一致して比較構文とみなしているわけではない。一言で「比較」と言っても、その定義はさまざまで、「比較構文」、「比較表現」等立場の違いによって意見の相違が生まれるのは必然である。特に後半部を導く *que* の性格をどう捉えるかによって、見解は大きく変わってくる。

本論文では、先行研究に見られる主な解釈を検証し、当該構文が正当な比較構文であることを証明する。更に、比較構文の中でいかに下位区分すべきかを検討する。また、*que* に関しては接続詞 (*que*<sub>1</sub>) でも関係代名詞 (*que*<sub>2</sub>) でもなく、いわゆる比較詞 (*que*<sub>3</sub>) と考える (もちろん前二者の性格を完全に排除するものではない)。

**Keywords :** Comparativa, correlativa, igualdad, identidad, alteridad

## 0. Introducción

Dentro de las variadas estructuras Comparativas del español se pueden encontrar *el mismo...que y otro...que*. Por ejemplo:

(1) Esta tela es *la misma que* la del escaparate.

(2) Esta tela no es *otra que* la del escaparate.

A simple vista estas oraciones se juzgarán intuitivamente Comparativas. Sin embargo, varían sus interpretaciones y análisis según los estudiosos y no hay un acuerdo general sobre las descripciones de estas fórmulas gramaticales, que efectivamente, han sido estudiadas escasamente a diferencia de otros tipos de Comparativas.

El presente trabajo tiene como objetivo comprobar que *el mismo...que y otro...que* pertenecen a la categoría gramatical de las Comparativas y darles un status apropiado en el panorama general de las estructuras Comparativas.

## 1. Estudios precedentes

Ante todo vamos a reflexionar sobre los estudios precedentes. En muchos casos *el mismo...que* y *otro...que* son tratadas como un tipo más de Comparativas, pero la mayoría de las veces su descripción es muy sucinta.

### 1.1, Real Academia *Esbozo* (1973)

Real Academia dice en *Esbozo*:

- (3) Las locuciones *igual ...que, lo mismo que*, enlazan comparativas de igualdad; v. gr.: *Sostuvo con igual serenidad que discreción las amenazas y preguntas de aquel tigre* (Quintana, *Vidas de españoles célebres: Miguel de Cervantes*); *El hábito del Carmen que llevaban lo mismo convenía a la rica que a la pobre* (Hartzenbusch, *Historia de los bofetones*). (Real Academia, 1973: p. 545.)

Por otra parte no hace ninguna mención a la construcción *otro...que*.

### 1.2, Alarcos (1994)

Emilio Alarcos, después de observar *más...que, tanto...como, menos...que*, opina que *otro, mismo* e *igual* son “otras unidades comparativas”:

- (4) Como antecedentes se encuentran asimismo unidades multiplicativas y otras indefinidas como *otro, mismo, igual* y adverbios como *antes*: (Alarcos, 1994: p. 413.)

Vamos a enumerar sendos ejemplos:

- (5) Sonrió sin ofrecer *otra cosa que* los largos dientes amarillos (79.35).  
(6) *Lo mismo* era oír un ladrido *que* ponerse a temblar (85.690).

Como se ve arriba, existen descripciones, pero se trata únicamente la forma neutra *lo mismo...que*.

### 1.3, Martínez (1987)

Martínez analiza las Comparativas detenidamente en un artículo, en el que a nuestro parecer divide “sintagmas comparativos” en “propios y “no propios”:

- (7) ..., que merecen sin reservas el nombre de *sintagmas comparativos*. Lo son propiamente:

En torno al status de las Comparativas *el mismo...que y otro...que* del español (NAKAI)

*más, menos, mayor(es), mejor(es), peor(es), tan(to, -a, -os, -as)*. A los que se han ido añadiendo por atracción paradigmática otros como *mismo(-a, -os, -as), igual, otro(-a, -os, -as), distinto, diferente, lo contrario, al revés*, y ... (Martínez, 1987: pp. 326-7.)

Será un mero error que se le haya olvidado *menor (es)*. La afirmación arriba citada (7) es parte de una nota, no es una observación detallada y no hace otra mención. Con una cierta reserva juzgamos que Martínez no considera que *el mismo...que y otro...que* sean Comparativas “propias”.

#### 1.4, Gutiérrez (1994ab)

Uno de los muy pocos investigadores que tratan de las Comparativas de modo exhaustivo es Salvador Gutiérrez. Él encuentra en *el mismo...que* dos tipos diferentes: Comparativa “auténtica” y “Pseudocomparativa” (cuando el artículo adopta la forma neutra). Véanse los ejemplos:

- (8) Vinieron *los mismos* individuos *que* ayer <sup>1)</sup>. -Comparativa  
(9) Bebe *lo mismo* cerveza *que* sidra <sup>2)</sup>. -Pseudocomparativa  
(=Bebe *tanto* cerveza *como* sidra.)

La razón por la que se dividen en Comparativa “auténtica” y “Pseudocomparativa” radica en que ésta última es formalmente Comparativa pero no lo es desde el punto de vista del significado. Es decir, la oración (9) equivale a “Bebe *tanto* cerveza *como* sidra” y por eso es “coordinate copulativo” y no es una fórmula de Comparativa. El autor del presente trabajo define Comparativas utilizando más bien criterios formales e incluye *tanto...como* “coordinante” en Comparativas y no comparte opinión con Gutiérrez.

Por otro lado Gutiérrez guarda silencio absoluto ante *otro...que*.

#### 1.5, Sáez (1999)

En la *Gramática descriptiva* el autor considera *mismo...que* “Comparativa propia” <sup>3)</sup>. Por ejemplo:

- (10) Gasté en Roma *el mismo* dinero *que* en Oslo. -Comparativa propia

Sin embargo, la oración arriba citada se clasifica con *antes...que, el doble...que* e incluso con oraciones que carecen de primer comparativo, por lo cual nos da la impresión de “cajón de sastre” <sup>4)</sup>.

Siguiendo el estudio del mismo autor *mismo...que* puede ser también “Pseudocomparativa” cuando lleva artículo neutro <sup>5)</sup>. Así:

- (11) Yo *lo mismo* como carne *que* pescado, pero más carne. -Pseudocomparativa

Parece ser que este autor ha seguido la línea de las ideas de Gutiérrez ya vistas anteriormente. La oración (11) no quiere decir “Como la misma cantidad de carne que la de pescado” sino “Como tanto carne como pescado” (o “Como carne y también pescado”). Por otro lado en *Gramática descriptiva* se afirma que *otro...que* equivale a Pseudocomparativa “restrictiva” (neg. + *más...que*):

- (12a) Juan *no* compró *más* libro *que* “La Busca”. -Pseudocomparativa  
 (b) =Juan *no* compró *otro* libro *que* “La Busca”<sup>6)</sup>. restrictiva

Pero no encontramos más observación detallada<sup>7)</sup>.

### 1.6, Resumen

Nos hemos limitado por falta de espacio a enumerar sólo algunos estudios precedentes y no todos. A continuación vamos a resumir los estudios revisados por nosotros en el cuadro (13).

(13) Cuadro sinóptico

<i>El mismo...que</i>	<i>otro...que</i>	Estudios precedentes
○ (sólo neutro)	—	Esbozo, Marín, Narbona
○	—	López, Miyoshi
○ (sólo neutro)	○	Alarcos, Fernández
△	△	Martínez
○ △ (neutro)	—	Gutiérrez
○ △ (neutro)	△	Sáez
○	○	Alcina y Blecua, Moliner
—	—	Cuervo, Marsá
—	×	Hernández

N.B. ○ : Contiene alguna descripción sobre *el mismo...que* (o *otro...que*).

△ : Considera *el mismo...que* (o *otro...que*) “Pseudocomparativa”.

— : No hace ninguna mención a *el mismo...que* (o *otro...que*)

× : Niega su carácter de Comparativa.

Muchos autores consideran *el mismo...que* como Comparativa, pero tampoco coinciden en su detalle. Por ejemplo, existen estudios en los que sólo se analiza la forma con el artículo neutro (*lo mismo...que*) y no se tratan otras formas masculinas y femeninas (Esbozo, Marín, Narbona, Alarcos y Fernández).

En cuanto al otro objeto de estudio *otro...que* parece que únicamente Alarcos, Alcina, Moliner y

En torno al status de las Comparativas *el mismo...que* y *otro...que* del español (NAKAI)

Fernández la describen afirmativamente. Martínez y Sáez la consideran “Pseudocomparativa”. En fin, aunque la descripción sobre el uso de *otro* es bastante frecuente, la construcción “correlativa” *otro...que* es raramente estudiada. Puede que en estos casos los autores no consideren *otro...que* un tipo de Comparativas.

Somos conscientes de que no podemos comparar los estudios precedentes sin tener en cuenta que cada autor tiene sus propios criterios. Tampoco queremos decir que la ausencia de comentario no signifique necesariamente que nieguen su carácter de Comparativa.

## 2. *El mismo...que*

### 2.1, Etimología

En el español *el mismo* desempeña dos funciones principales: “identificativo” e “intensivo”<sup>8)</sup>. Véanse los ejemplos:

- (14) Luis habla ya con *el mismo* acento valenciano *que* los demás chicos. -«identificativo»
- (15) Mañana *mismo* tenemos que ir a la isla. -«intensivo»

Estas dos funciones corresponden, respectivamente, al latín IDEM e IPSE. En español una misma palabra se hace cargo de esas dos funciones. Formalmente *mismo* tiene su origen en esta última palabra IPSE. Así:

- (16) IDEM...QUI, ATQUE, UT, etc.  
( ~ \*METIPSIMUS) > *el méismo...que* > *el mismo...que*<sup>9)</sup>

La formación de \*METIPSIMUS es la siguiente: en las secuencias de “pronombre personal + sufijo de refuerzo de valor demostrativo + demostrativo de identidad” como, por ejemplo, EGO-MET IPSE ‘yo mismo’ nació la combinación METIPSE, y luego ocurrió un tipo de reanálisis (EGO MET / IPSE > EGO / METIPSE). Por otra parte IPSE tenía la forma enfática IPSIMUS, y esta última forma se combina con MET para dar, finalmente, \*METIPSIMUS<sup>10)</sup>.

Aunque formalmente *mismo* deriva de IPSE, no cabe duda de que también ha heredado la función de IDEM. Cuando IDEM expresa su objeto de identificación, se usaba el relativo QUI, etc.<sup>11)</sup>. Si consideramos IDEM como etimología funcional, *que* de *el mismo...que* es, por lo menos etimológicamente, diferente de *que* de otras Comparativas: MAGIS...QUAM > *más...que* y MINUS...QUAM > *menos...que*, etc.

### 2.2, Estructuras funcionales de *el mismo...que*

Una de las características de las construcciones Comparativas es el paralelismo que hay entre

la primera parte y la segunda de la oración. Y la mayoría de las veces los términos comparados (o preferimos llamar “términos enfocados”) desempeñan una misma función en cada segmento. No son pocos los gramáticos que señalan esta marcada naturaleza. Por ejemplo, Gutiérrez afirma:

- (17) El segundo segmento de la comparación constituye una estructura isomórfica y paralela con el primero. Los fúntivos se ordenan de forma geminada uno a uno. Ahora bien, no todos los elementos constitutivos del segmento-B afloran: sólo los que no son idénticos a sus hermanos funcionales del primer brazo de la comparación. El resto, por imperativa de la *ley de economía*, quedan sumergidos, elididos, escondidos (constituyendo el denominado fondo común), pero presentes. (Gutiérrez, 1994a: p. 19.)<sup>12)</sup>

A continuación vamos a ver que después de *que* pueden aparecer elementos variados citando ejemplos de Comparativa de superioridad:

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| (18-a) <i>Juan</i> es más alto que <i>Pedro</i> .                      | – Sujeto                     |
| (b) Juan bebe más <i>vino</i> que <i>agua</i> .                        | – Objeto Directo             |
| (c) Juan regala más <i>a María</i> que <i>a Luisa</i> .                | – Objeto Indirecto           |
| (d) Juan come <i>hoy</i> más que <i>ayer</i> .                         | – Complemento Circunstancial |
| (e) Juan es más <i>tonto</i> que <i>inteligente</i> .                  | – Complemento Predicativo    |
| (f) Juan <i>bebe</i> más que <i>come</i> .                             | – Verbo                      |
| -----  |                              |
| (g) <i>Juan regala más claveles</i> que <i>rosas envía Luis</i> .      | – Focalización plural        |
| (h) Juan lee libros (más <i>voluminosos</i> que <i>interesantes</i> ). | – Comparativa Frástica       |

Los ejemplos (18a-f) son Comparativas de “focalización unifocal”, que son más frecuentes y típicas, pero también tenemos Comparativas de “focalización plural” (g) y Comparativa “frástica” (h).

En el último ejemplo es difícil suponer una elipsis en el segmento que introduce *que*, por lo que entendemos que la Comparativa acaba antes de modificar *libros*.

Vista esta particularidad de las Comparativas pasemos a ver si la construcción *el mismo...que* posee este carácter citando ejemplos encontrados<sup>13)</sup>. Subrayamos los “términos enfocados”.

### 2.2.1, Los términos enfocados son sujetos

- (19) Pero [yo] vivía en *la misma calle que la marchadora Mari Cruz Díaz*, ... (*El País*, 29-IX-2000)



Aquí parece difícil suponer un verbo elidido detrás de *que*. Para comprobarlo hemos preguntado a dos hablantes nativos, y ambas han negado la oracionalidad de *que su próximo rival*<sup>14)</sup>.

### 3. Otro...que

#### 3.1, Etimología

En latín corresponden a *otro* ALIUS y ALTER. ALIUS significa 'otro, uno más' y ALTER 'el uno o el otro (de dos)'. En latín clásico se usaba correctamente estas dos formas, pero en el habla popular se confundían. En lenguas románicas ha prevalecido ALTER<sup>15)</sup>. El español *otro* formalmente deriva de ALTER, pero desempeña dos oficios que tenían ALTER y ALIUS.

En latín como construcción correlativa se usaba ALIUS...QUAM<sup>16)</sup>. Este QUAM no es otro que QUAM comparativo. Es decir, tiene una fuerte afinidad con MAGIS...QUAM (Comparativa de superioridad) y MINUS...QUAM (Comparativa de inferioridad). Así que, por lo menos juzgando por su etimología tiene razón considerar *otro...que* una subclase de Comparativas.

- (26) ALIUS...QUAM  
( ~ ALTER) > *otro...que*  
MAGIS...QUAM > *más...que*  
MINUS...QUAM > *menos...que*

#### 3.2, Estructuras funcionales de otro...que

A continuación trataremos de mostrar, citando algunos ejemplos, que la construcción *otro...que* tiene una característica típica de Comparativa.

##### 3.2.1, Los términos enfocados son sujetos

- (27) "En caso de que Milosevic se decida a provocar un conflicto militar en Montenegro, no nos queda otra opción que defender nuestro país y nuestra libertad". (*El País*, 23-IX-2000)

##### 3.2.2, Los términos enfocados son objetos directos

- (28) No tiene otra salida que conservar el poder a cualquier precio. (*El País*, 23-IX-2000)

##### 3.2.3, Los segmentos no guardan relación paralela (Comparativa Asimétrica)

- (29) El motivo no es *otro que* en La Seo existe uno de los dos únicos canales de aguas bravas de España. (*El País*, 18-IX-2000)

En torno al status de las Comparativas *el mismo...que y otro...que* del español (NAKAI)

En esta frase *que* y *otro* tienen una relación correlativa, es decir, es Comparativa *otro...que*. *Que* no es una conjunción que introduce una cláusula sustantiva, aunque si se perdiera *otro*, dicho ejemplo se convertiría en la oración de la conjunción *que*. Así:

(30) El motivo no es *que* en La Seo exista uno de los dos únicos canales de aguas bravas de España.

Aquí el significado de la oración quedaría contrario.

Tampoco podemos considerar *que* como “pronombre relativo”, porque si fuera relativo, debería desempeñar alguna función sintáctica en “en la Seo existe uno de los dos único canales de aguas bravas de España”, pero en realidad no es sujeto ni objeto ni nada con respecto a *existe*.

Otra prueba es que si fuera relativo, se podría poner una coma delante de *que* para obtener una oración relativa explicativa. Pero esto es imposible:

(31) \*El motivo no es *otro, que* en La Seo existe uno de los dos únicos canales de aguas bravas de España.

Resulta que *que* es comparativo y *otro...que* es una clase de Comparativa. Según la intuición de las hablantes nativas se siente la correlación (esto es la afirmación de las mismas informantes ya citadas).

### 3.2.4, Comparativa Frástica

En el siguiente ejemplo (32) difícilmente podemos imaginar una elisión en el segmento que encabeza *que*, lo cual nos lleva a juzgar que es una Comparativa Frástica:

(32) “Son gente sin otra esperanza que esa ficción del paraíso ...”. (*El País*, 25-IX-2000)

En comparación con la estructura *el mismo...que* hemos encontrado menos variación de *otro...que*. Pero esto deberá al significado mismo de esta construcción y creemos que eso no impide que *otro...que* sea una subclase de Comparativas.

## 4. El prototipo de Comparativas

Para todo tipo de Estructuras Comparativas suponemos un prototipo latente, que generaría todas las Comparativas:

(33) Seg.A:  $\pm \text{Suj}_a \pm \text{V}_a \pm \text{OD}_a \pm \text{OI}_a \pm \text{CC}_a \pm \text{Atr}_a \dots + 1.^{\text{er}}$  comparativo.  
Seg.B:  $\pm \text{Suj}_b \pm \text{V}_b \pm \text{OD}_b \pm \text{OI}_b \pm \text{CC}_b \pm \text{Atr}_b \dots + 2.^{\text{o}}$  comparativo.

Con el “primer comparativo” queremos aludir a *más, menos, tan, tanto, tal, así, el mismo, otro*, etc., y por otra parte el “segundo comparativo” tiene como miembros *que, como, cuanto, cual*. El primer comparativo desempeña, en el segmento-A, alguna de las funciones sintácticas (sujeto, objeto, etc.) En el segmento-B los elementos comunes a los del segmento-A quedan elididos dejando sólo uno o más elementos comparados.

Pondremos un ejemplo en el que quedan muchos elementos sin sufrir la elisión de los elementos comunes no comparados:

(34) Seg.A: Pedro regala más claveles a su novia en primavera

Suj<sub>a</sub>    V<sub>a</sub>        OD<sub>a</sub>        OI<sub>a</sub>        CC<sub>a</sub>

Seg.B: que rosas envía Luis a su madre en verano.

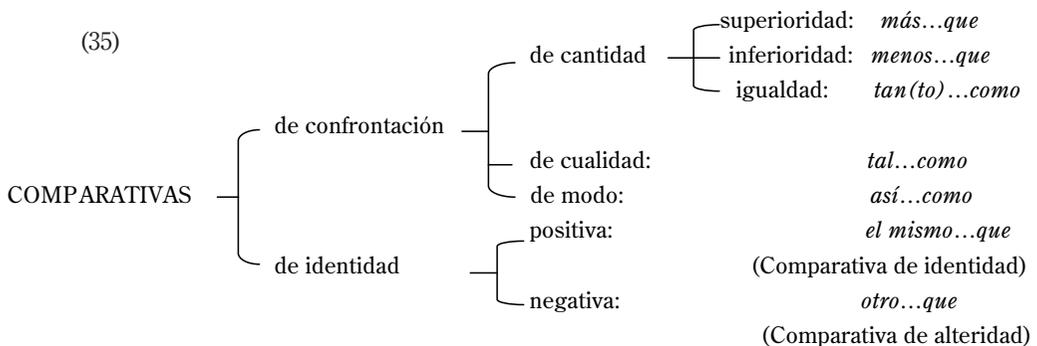
OD<sub>b</sub>    V<sub>b</sub>        Suj<sub>b</sub>        OI<sub>b</sub>        CC<sub>b</sub>

Las dos subclases del presente estudio *el mismo...que* y *otro...que* son comparativas con una clara tendencia de omisión. En la mayoría de los casos después de *que* sólo queda un elemento. Pero insistimos en que esto no quita de ninguna manera que sean Comparativas, pues creemos que *el mismo...que* (o *otro...que*) surge del prototipo supuesto de la misma manera que *más...que*.

*El mismo...que* (o *otro...que*) y *más...que* pertenecen a la misma clase de unidades del español. En otras palabras ni *el mismo...que* ni *otro...que* pueden aparecer junto con *más...que* en una misma oración. Así que, *el mismo...que* y *otro...que* constituyen, junto con otros tipos, parte del paradigma de las Comparativas del español.

## 5. Clasificación y el status de *el mismo...que* y *otro...que* en la totalidad de las Comparativas

Vamos a clasificar las Comparativas desde el punto de vista semántico. Es natural que haya varias posibilidades si la clasificación se basa en el significado. A continuación exponemos una propuesta:



En un principio dividimos las Coparativas en dos principales ramas: “Comparativa de confrontación” y “Comparativa de identidad”. En sentido estricto sólo la primera es Comparativa “auténtica”. Por eso hay estudiosos que no incluyen *el mismo...que* y *otro...que* en las Comparativas, como hemos visto anteriormente. Es cierto que no “se compara” nada en la Comparativa de identidad sino “se identifican” dos objetos. Pero recuérdese que en nuestra definición de Comparativa prevalece el criterio estructural y hemos visto ya que *el mismo...que* y *otro...que* comparten características estructurales con otras Comparativas “auténticas”. Cuando nos fijamos sólo en el significado de la oración, perdemos de vista la estructura, y ésta es la razón por la que preferimos usar “Comparativa” a “Comparación”<sup>17)</sup>.

La Comparativa de confrontación es una fórmula gramatical en la que se comparan dos conceptos y se juzgan si se semejan o no según algún criterio (cantidad, cualidad o modo). En la Comparativa de cantidad cabe otra segunda división: la cantidad puede ser, lógicamente, “más”, “igual” o “menos”, esto es, “superioridad”, “igualdad” o “inferioridad”.

El otro tipo de Comparativa es una fórmula en la que se identifican dos conceptos, en otras palabras se juzga si son correferenciales o no. Como subclase, se puede admitir, lógicamente, “positivo” y “negativo”. Cuando hay correferencia, se usa *el mismo...que* y si no la hay, *otro...que*. Excusado sea decir que *otro...que* equivale a “no” ~ *el mismo...que* y *el mismo...que* a “no” ~ *otro...que*. En los estudios precedentes el status de *el mismo...que* no era sólido sino vacilante y algunas veces pertenecía a la comparativa de “modo” (Moliner, etc.) y otras a la de “cantidad” (*Esbozo*, etc.). Esta vacilación se puede evitar al ramificar primero la Comparativa de “identidad”. A la comparativa de “identidad negativa” ponemos también la etiqueta de Comparativa de “alteridad”.

## 6. Conclusión

Después de haber analizado diversos ejemplos podemos afirmar los siguientes puntos:

La construcción *el mismo...que* es una subclase de Comparativas, pues presenta varias características propias de una Comparativa. Esta fórmula la hemos denominado Comparativa de “identidad”.

Del mismo modo la construcción *otro...que* es una subclase de Comparativas y la hemos llamado Comparativa de “alteridad”, y es semánticamente contraria a *el mismo...que*.

Una vez establecidas estas dos subclases de Comparativas de identidad encontramos muchas más fórmulas afines a *el mismo...que* y *otro...que*, esto es *igual...que*, *diferente...que*, *distinto...que*, *contrario...que*, etc. Consideramos estas fórmulas también Comparativas (las llamaríamos fórmulas “periféricas”, “afines”, “atraídas”, “asociadas”, etc.), pero dejaremos este tema para otra ocasión.

### Notas

1) Gutiérrez (1994a), p. 61.

2) Gutiérrez (1994b), p. 24.

- 3) Sáez (1999), p. 1164-1166.
- 4) Por ejemplo: "Teo vino *antes que* Luis", "Compré *el doble* de ropa en Roma *que* en Oslo", "Vi un chico de alto *como* tú". Según nuestra clasificación la primera y segunda frases son un tipo de Comparativa de desigualdad, mientras que la última no la incluimos en las Comparativas. Véase Nakai (1996).
- 5) Sáez (1999), pp. 1178-79.
- 6) Sáez (1999), p. 1171.
- 7) Aunque encontramos una breve descripción sobre *otro* en p. 1167 (nota 68), dudamos que el autor considere un caso de comparativa correlativa *otro...que*.
- 8) Alcina y Blecua (1975), pp. 675-678. Cfr. Fernández (1987), p. 77-83 y 95-97.
- 9) En español medieval prevalecía *mesmo* (< *m(e)smo* < \*METIPSIMUS). Port. *mesmo*, gal. *mesmo*. El catalán *mateix* no devriva de \*METIPSIMUS sino \*METIPSE. El italiano utiliza *stesso* (< ISTE IPSE), pero también existe la forma *medesimo* (< \*METIPSIMUS). fr. *même*.
- 10) Cfr. Alvar (1983), p. 109-110.
- 11) Cfr. Bassols (1956), I, pp. 203-04.
- 12) También véanse Moliner (1998): II, p. 1502, Martínez (1984): p. 85, (1987), Nakai (1997), etc.
- 13) Los ejemplos han sido sacados de todas las secciones de *El País*, 15-30 de septiembre de 2000.
- 14) Las dos son profesoras universitarias de español residentes en Japón y una es burgalesa y la otra es vallisoletana.
- 15) Bassols (1956), I, p. 218-19. port. *outro*, gal. *outro*, it. *altro*, fr. *autre*
- 16) Pero también ATQUE, AC, ET.
- 17) En muchas ocasiones la comparativa ha sido estudiada más desde el punto de vista de la Semántica que de la Sintaxis (Moliner, Bolinger, RAE, etc.). Así, por ejemplo, la comparativa se dividía desde el principio según criterios semánticos: "superioridad", "inferioridad" e "igualdad". Y además, se trataba, principalmente, dentro del marco de la gradación (positivo-comparativo-superlativo). No es, sin embargo, de extrañar si recordamos la tradición de la gramática latina, en que el grado de adjetivos y adverbios (ALTIUS-ALTIOR-ALTISSIMUS) se estudia como flexión en Morfología, y poco más en Sintaxis. Y la correlación (TALIS ~ QUALIS, TANTUS ~ QUANTUS, etc.) se suele tratar en un capítulo distinto. Quisieramos distinguir las estructuras "comparativas" de las expresiones de "comparaciones".

## Bibliografía

- Arcos, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*, 8.ª ed. (1991), Barcelona, Ariel.
- Alvar, M. y B. Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Bassols de Climent, M. (1956): *Sintaxis latina*, I, II, 8.ª ed. (1987), Madrid, CSIC.
- Cuervo, R. J. (1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona, Herder.
- Fernández Ramírez, S. (1987): *Gramática española. 3.2. El pronombre*, Madrid, Arco/Libros.
- Gutiérrez, S. (1992): *Las odiosas comparaciones*, Logroño, Gobierno de La Rioja.
- (1994a): *Estructuras Comparativas*, Madrid, Arco/Libros.
- (1994b): *Estructuras Pseudocomparativas*, Madrid, Arco/Libros.
- Hernández, César (1993): "La comparación en español", *Voz y letra*, IV/1, Madrid, Arco/Libros, 87-104.
- López García, A. (1994): *Gramática del español. 1. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros.
- Marcos Marín, F. (1975): *Aproximación a la gramática española*, Madrid, Cincel.
- Marsá, F. (1984): *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona, Ariel.

- Martínez, J. A. (1984): "Conectores complejos en español", *Archivum*, 34, 63-90.
- (1987): "Construcciones y sintagmas comparativos en el español actual", *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I, Univ. de La Laguna, 319-336.
- Miyoshi (1995): "Hyogen 1. Hikaku", en Yamada (dir.), *Gramática de la lengua española*, Tokio, Hakusuisha, pp. 453-460.
- Moliner, María (1998): *Diccionario de uso del español*, I, II, 2.ª edición, Madrid, Gredos.
- Nakai, K. (1996): "Bosquejo para una clasificación de estructuras comparativas", *Revista de Estudios Hispánicos de Kioto*, 4, 81-96.
- (1997): "Reflexión en torno a los componentes de la Comparativa del español", *Academic Bulletin*, 48, Univ. de Estudios Extranjeros de Kioto, 61-67.
- Narbona, A. (1990): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II)*, Málaga, Agora.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Sáez, Luis Ángel (1999): "Capítulo 17. Los cuantificadores: Las construcciones comparativas y superlativas", en Bosque, I. y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, t. 1, pp. 1129-1188.

### **Corpus**

*El País*, 15-30 de septiembre de 2000, Madrid,